

## PROLOGO

El trabajo “El humanismo martiano: precursor del DIH” del Teniente Coronel Fernando Rodríguez Portela, que fuera primer premio del Concurso V Aniversario del CEDIH, aparece en el marco del sesquicentenario del nacimiento de nuestro Héroe Nacional José Martí. Ningún momento más apropiado para asomarnos con el autor a lo que éste llama “una arista poco estudiada del pensamiento y la obra martiana”.

Se trata de un momento de graves preocupaciones en el mundo por la agónica situación en que se encuentra, que tiene una expresión brutal en la guerra de Estados Unidos contra Afganistán, tan alejada del DIH.

El trabajo va en procura de demostrar que Martí “al imponerse la tarea de organizar la guerra... lo hace sin abandonar... sus posiciones humanistas” y no resulta fácil realizar el principio del DIH de vincular la necesidad militar con la humanidad, aún más frente a un enemigo que –lo dice Martí– “sufren muerte instantánea los que pelean por la patria... tantos horrores hay que no los quiero recordar...”. Es el Martí adolescente, al que se le ponen grilletes y sangra, y será el Martí para quien “ya es hora”, que emite la Circular el 14 de mayo de 1895 –apenas a horas de su caída en Dos Ríos– que sentencia “la naturaleza humana, y en especial la dignidad cubana, aborrecen el abuso y a los que lo cometen”. Es el recipiendario del legado patrio de humanidad que deposita en manos de sucesivas generaciones de cubanos.

Martí es un hombre epocal y de todas las épocas; quien siembra, refleja y recoge; quien funda y organiza el Partido; quien prepara y lleva adelante la “guerra necesaria”. Precisamente en la tarea de la “guerra necesaria” siempre está presente en Martí porque hacerla y también como hacerla. No se trata de guerrear “para aterrar sino para fundar”. Faltaban años para que el DIH se desarrollase en las Conferencias de La Haya de 1899 y de 1907 cuando él se le adelanta en la concepción ética y humanitaria de la guerra, que debía serlo con “radical respeto por el decoro del hombre” y que debía ser “sinceramente generosa, libre de toda violencia innecesaria contra las personas”, digna por su “aborrecimiento de la venganza estéril y de la devastación inútil”, acorde con “los derechos que la civilización permita a la guerra”. Todo un Código de la guerra necesaria y generosa que quería.

*Dr. Miguel A. D'Estéfano Pisani  
Presidente de la Sociedad Cubana  
de Derecho Internacional (UNJC)  
Profesor Adscripto CEDIH*

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende abordar una arista poco estudiada del pensamiento y la obra martiana, la manifestación de su indiscutible humanismo en la preparación y organización de la Guerra Necesaria.

Trataremos de presentar como un humanista de la talla de José Martí al imponerse la tarea de organizar una guerra por la independencia de su patria, lo hace sin abandonar ni por un instante esas posiciones humanistas, logrando imprimirle a la guerra, un carácter humano y generoso, en tanto una guerra pueda serlo.

La preocupación martiana por limitar y aliviar en lo posible las calamidades que la guerra podía traer al pueblo pacífico e incluso al enemigo prisionero, la promulgación clara y terminante de la política de la guerra en este sentido, hace en nuestro criterio a José Martí, un precursor del Derecho Internacional Humanitario en nuestra patria y precisamente eso es lo que trataremos de demostrar en el transcurso de nuestro trabajo.

Toda esta labor martiana en este sentido estuvo regida por la esencia de esta nota que nos dejó en uno de sus Cuadernos de Apuntes:

***“Hay más gloria en sacar una espada del pecho de un herido, que en hundirle la espada hasta la empuñadura”.<sup>1</sup>***

---

<sup>1</sup> Martí, José. Obras Completas Tomo 21 pág. 316

## DESARROLLO.

José Martí fue uno de los más grandes humanistas americanos del siglo XIX, su confianza en las capacidades del hombre, su profundo respeto al decoro humano, están presentes a través de toda su obra, así como su entrega total a la causa de la independencia de su patria, la que veía no sólo como un beneficio exclusivo de Cuba, como afirmó en el Manifiesto de Montecristi, como un esfuerzo en interés de *“el bien mayor del hombre”*.<sup>2</sup>

Las condiciones en que a fines del siglo XIX Cuba desarrollaba su esfuerzo emancipador, frente a una metrópolis intolerante y aferrada a mantener a toda costa sus últimas posesiones coloniales y en especial la “siempre fiel isla de Cuba”, determinaron que el único camino que el pueblo cubano podría transitar hacia la independencia, pasaba irremediablemente por la guerra.

Martí, raigalmente independentista desde su temprana juventud tuvo plena conciencia de esta realidad y desde el inicio de las gestas independentistas el 10 de Octubre de 1868 se encontró entre sus más fervientes defensores, imponiéndose, después del fracaso de la Guerra de los Diez Años y el intento de la Guerra Chiquita, la titánica tarea de organizar la definitiva guerra por la independencia del pueblo cubano.

Pero una guerra meticulosamente organizada por un humanista de la talla de José Martí, tenía que tener en su esencia ese espíritu humanista, tanto por sus objetivos como por la política que definiera su desarrollo, y en ese sentido José Martí brilló como pocos.

---

<sup>2</sup> Martí, José. Manifiesto de Montecristi. Obras Completas T-4 pág. 101

Pero antes de tener una idea acabada en este terreno Martí transitó por un profundo estudio de la Guerra de los Diez Años que le aportó importantes elementos que aplicó con creatividad en su posterior labor.

Así mismo se pueden encontrar en su obra apuntes diversos acerca de este aspecto que demuestran la atención que prestó al mismo.

Tal vez uno de los primeros apuntes que realizara Martí acerca del tema sea uno localizado en sus Cuadernos de Apuntes, que aunque es difícil de fechar, parece corresponder a su primera estancia en España, en él encontramos un apunte de Martí sobre un libro de HEFTER acerca del derecho aplicado a la guerra y en el mismo anotó:

*“Cierto que Hefter, en sus “Actos de Violencia y Represalia”, cuenta entre estos:*

*“La detención y secuestro de los súbditos y de los héroes del enemigo” –en tercer lugar y como recurso último.*

*Pero es cierto también que añade que esta secuestración, como simple medida de precaución, no tiene más objeto que facilitar una prenda, y no derechos sobre la vida de las personas, ni sobre los bienes secuestrados. Y añade “la parte ofendida puede retener los súbditos enemigos como rehenes” –Ya está desechada la vieja teoría, que permitía atentar a su vida...”<sup>3</sup>*

Este apunte martiano demuestra el interés que tiene Martí sobre este aspecto y como incluso se dedica a buscar desde el punto de vista teórico las ideas que sobre el se manejan.

Así mismo no escapan a su abarcador análisis hechos ocurridos en diversos conflictos y que de una forma u otra atentan contra las normas más elementales de una guerra civilizada.

---

<sup>3</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 21 pág. 128

Al respecto resulta interesante constatar otra anotación en sus Cuadernos de Apuntes, esta vez sobre el libro del historiador chileno Diego Barros Arana, “La Guerra del Pacífico”, en él, Martí critica la actitud asumida por Chile desde el inicio de la contienda:

***“La Guerra toma, en manos de Chile, un carácter devastador, asolador innecesario de la riqueza peruana, desde el primer combate, el de Iquique”.<sup>4</sup>***

En efecto en este ataque Chile destruye los muelles y los aparatos de embarque de guano de este puerto peruano, lo que Martí critica:

***“Pues eran acaso los muelles y aparatos instrumentos de guerra? ¿Pues estaba la guerra suficientemente enconada en esa primera escaramuza para justificar esa destrucción injustificada y a mansalva?”<sup>5</sup>***

Pero indudablemente que de donde Martí extrajera mayores experiencias, es sin lugar a dudas de la Guerra de los 10 Años. Es conocido que aunque Martí no participó en la guerra se mantuvo constantemente al tanto de su desarrollo, e incluso una vez concluida siguió profundizando en su estudio, esta vez apoyado en el contacto personal con antiguos combatientes, conocedor que de la experiencia de esta guerra le daría la clave para no repetir sus errores en la guerra que se disponía a preparar. Tanto estudió la Guerra de los 10 Años que el historiador Sergio Aguirre llegó a afirmar que fue quien mejor la conoció.

Pero Martí no sólo estudió la guerra sino que aunque no participó directamente en ella, se puede afirmar que fue un combatiente de la misma y para ello sólo bastaría recordar su estancia en el presidio y destierro; pero además durante su desarrollo fue un ardiente defensor de la causa cubana, tanto en la propia España, como en México.

---

<sup>4</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 21 pág. 302

<sup>5</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 21 pág. 302

Y precisamente uno de los aspectos a los que prestó más atención fue a la denuncia del modo inhumano y cruel con que España enfrentó la guerra en Cuba.

En su escrito “El Presidio Político en Cuba” denunció a partir de su propia experiencia todo el horror que encerraba el sistema carcelario en Cuba, al que estaban sometidos desde niños hasta ancianos, en ocasiones sólo por ser sospechosos de simpatizantes con la causa independentista.

También en su folleto, publicado en España como el anterior, “La República Española ante la Revolución Cubana”, elevará su denuncia de los crímenes cometidos por el Ejército Español en Cuba.

***“Y en Cuba fusilan a los sospechosos y a los Comisionados del Gobierno, y a las mujeres, las violan, y las arrastran, y sufren muerte instantánea los que pelean por la patria... Y hay jefes sentenciados a presidio por cebarse en cadáveres de insurrectos, –y los ha habido indultados por presentar en la mesa partes de un cuerpo de insurrecto mutilado – y tantos horrores hay que yo no los quiero recordar a la República”.<sup>6</sup>***

Estando en México, desde las páginas de la prensa y en especial de la Revista Universal, continuó denunciando los crímenes españoles.

El 23 de febrero de 1875 en un artículo titulado “El Parte de Ayer” refería el hecho de que 22 jóvenes cienfuegueros habían sido sacados de la ciudad y fusilados, como un eslabón más de la ola de crímenes desatada por España contra el pueblo cubano, y desde las líneas del artículo exigía Martí:

---

<sup>6</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 1 pág. 95

*“¡Que la guerra se haga: que en el campo se luche o se condenen con lo rojo y lo abundante de la sangre las noblezas y las noblezas de los hombres, pero que los que en la ciudad lloran... lloren al fin en paz sus dolores”.<sup>7</sup>*

Exigiendo de tal manera el derecho que a los no combatientes se les reconoce en todos los conflictos armados.

Existe un artículo de Martí, publicado en la propia Revista Universal que demuestra el conocimiento martiano de este tema en el desarrollo de la Guerra de los 10 Años, este artículo se titula “A la Colonia” y es la respuesta a un artículo de un periódico adepto a España (La Colonia) que acusaba a los cubanos de asesinos e incendiarios.

Martí para dar respuesta al mismo realiza un análisis de como se comportó la guerra en este sentido.

De hecho desde el inicio de la contienda los cubanos mostraron en la práctica su deseo de humanizar la guerra respetando los prisioneros españoles, incluso el propio presidente Carlos Manuel de Céspedes emitió el 2 de enero de 1873 una Circular sobre Regularización de la Guerra y unos meses después el 26 de agosto de 1873 firmó un Decreto Regularizando la Guerra, documentos en los que se exige a las fuerzas cubanas el respeto a los prisioneros e incluso prevé el castigo a los infractores de esta política.

Sin embargo la posición del Ejército Español fue totalmente contraria, desatando una feroz represión no sólo contra los miembros del Ejército Libertador, sino contra los campesinos, ya fueran ancianos, mujeres o niños, tal vez el momento en que alcanzó más virulencia esta política de exterminio fue durante las operaciones dirigidas por el General Valmaseda, que los mambises llamaron “La Creciente de Valmaseda”. En la misma un

---

<sup>7</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 1 pág. 116



rastros de muerte y destrucción jalonaban el avance de las fuerzas españolas, allí, mandando uno de los batallones de Valmaseda se entrenó quien pasado el tiempo uniría su nombre al crimen más horrendo sufrido por el pueblo cubano en su lucha por la independencia (La Reconcentración), Valeriano Weyler.

Esta realidad de falta total de correspondencia en este terreno hizo que en algunos momentos de la guerra el gobierno cubano en armas estableciera medidas drásticas, ordenando hacerle consejo de guerra verbal a los prisioneros y fusilarlos.

En uno de estos momentos es escrito el artículo de Martí, por ello, acepta que en ese momento se fusilan los prisioneros, pero analiza la raíz del problema:

***“Matan a los prisioneros, cumplen con esta terrible necesidad, desde que el Gobierno ha desechado toda medida que tendiera a la humanización de la guerra, por los cubanos muchas veces pedida”.***<sup>8</sup>

Señalando cuál ha sido la política del Gobierno Español que:

***“Resiste malvadamente a cuantas instigaciones se le hacen para que aquella lucha sin cuartel y sin compasión se humanice”.***<sup>9</sup>

Recordando por otra parte que:

***“Los insurrectos cubanos no mataron ningún prisionero español en los primeros meses de la Revolución: les despojaban de sus armas y les dejaban en completa libertad”.***<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 1 pág. 126

<sup>9</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 1 pág. 126

<sup>10</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 1 pág. 126

Pero además apunta Martí en su artículo un hecho que se daba con frecuencia en el campo insurrecto, el hecho de que a pesar de que la política oficial fuese que se fusilaran los prisioneros, muchos jefes mambises no lo cumplían, apoyadas en sus propias convicciones humanistas. Precisamente por ello Martí pudo en su artículo señalar varios ejemplos de prisioneros españoles que habían logrado escapar de su cautiverio y que como él plantea eran la prueba fehaciente de que los mambises no mataban a todos sus prisioneros.

En especial Martí se refiere a una coincidencia que en este sentido se da en la Guerra de los 10 Años y que demuestra la verdadera esencia de la actitud de españoles y patriotas al respecto.

Es conocido en nuestra historia todo el horror que siguió el apresamiento del vapor “Virginus” por las autoridades españolas, en dicho vapor venía una expedición patriota que fue apresada y fusilada en su casi totalidad lo que levantó una ola de protestas ante tan inicuo crimen.

Por esos días, en las sabanas camagueyanas fuerzas al mando de Máximo Gómez libraban el victorioso combate de Palo Seco, donde destrozaron al Batallón Valmaseda del Ejército Español, producto de esta victoria quedaron en poder de las fuerzas cubanas un numeroso grupo de españoles, incluyendo al segundo Jefe del Batallón. Aunque estaba vigente la política de hacerle Consejo de Guerra a los prisioneros, aunque se encontró en la documentación española la orden terminante de que los prisioneros mambises fueran utilizados y luego fusilados, un consejo de jefes cubanos determinó ponerlos en libertad lo que se cumplió al día siguiente del combate, después incluso de haber sido curados los heridos españoles por el médico cubano Luaces.

Así recoge Martí estos hechos en su artículo:

***“El mismo día que en Santiago de Cuba una infame sed de sangre que subleva toda mi prudencia, asesinó criminalmente a sesenta soldados del Virginius, un jefe insurrecto, -no podía conocer este hecho, ponía en libertad completa a un número mayor de prisioneros españoles que tenía en su poder: Allí están los mismos diarios españoles, ellos no pudieron ocultar esta humillante verdad”.*** <sup>11</sup>

Otra de las acusaciones que el artículo del periódico “La Colonia” hacía a los insurrectos cubanos era el de incendiarios, a lo que Martí respondió que:

***“No son incendiarios; queman, como medida de guerra, los campos que han de producir a sus enemigos dinero para continuar la lucha contra ellos”.*** <sup>12</sup>

Deslindando de esta forma la diferencia entre la destrucción innecesaria, que sí practicaban los españoles, y la destrucción encaminada a atacar la base económica del enemigo.

No escapa al análisis martiano de la Guerra de los 10 Años el hecho patente de que a pesar de las crueldades de España en el desarrollo de la misma y que a pesar de que en algunos momentos de ella el Ejército Libertador se vio obligado a tomar medidas drásticas de respuesta, los cubanos por principio tendían más al respeto al enemigo prisionero o herido, ya que como el mismo afirmara, los combatientes cubanos:

***“...saben que el hombre se deshonra cuando deshonra a los demás”*** <sup>13</sup>

Proponiéndose conservar y desarrollar a niveles superiores esta cualidad en los combatientes de la nueva guerra que se aprestaba a organizar, porque como apuntara:

---

<sup>11</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 1 pág. 127

***“Nuestros hombres son los de ayer, nuestros soldados son los soldados de los 10 Años; nuestra guerra, la de Yara, imitaremos nuestros antecesores en bravura y recordaremos para evitarlos sus errores”.<sup>14</sup>***

Lo que demuestra su preclara idea de conservar en el nuevo ejército las tradiciones de los 10 Años (“...***quiero formar el alma del nuevo Ejército al calor de las enseñanzas del viejo***”<sup>15</sup>) pero haciéndolo cualitativamente superior a partir de eliminar los aspectos negativos presentados en aquella contienda y galvanizar todo lo mucho de positivo que lo caracterizó.

Y esta intención martiana en lo general, también está expresada de forma muy clara y precisa en este aspecto que analizamos, lo cual quedará demostrado en la medida en que veamos todo lo que hizo en su interés durante la preparación y organización inicial de la Guerra Necesaria.

En carta a Enrique Trujillo, Martí refiriéndose a los independentistas cubanos señaló:

***“No guerrear para desolar, sino para fundar, para encender, sino para redimir; para excluir, sino para incluir; para aterrar, sino para juntar, estos son los únicos que merecen aspirar al triunfo en un pueblo cansado de odio”.***<sup>16</sup>

Y precisamente esta será una de las claves sobre las que trabajara Martí con mayor ahínco, despojar al esfuerzo libertador de todo odio injustificado al español, siendo uno de

---

<sup>12</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 1 pág. 127

<sup>13</sup> Martí, José. La Guerra del 68. Pág. 213

<sup>14</sup> Martí, José. Obras Completas Tomo 1 pág. 158

<sup>15</sup> Socarrás Figueredo, Fernando La Revolución de Yara 1868-1878 pág. 7

<sup>16</sup> Martí, José. Obras Completas Tomo 1 pág. 182

los pilares de todo el trabajo ideológico que realizara en los largos años de preparación de la guerra.

Conviene al respecto recordar que la idea que tiene Martí de la necesidad de la guerra nace del profundo análisis de las realidades cubanas, que lo convencen de que la guerra es inevitable y que de una u otra forma estallará, por lo que el papel de los patriotas, para evitar el estallido de una guerra desordenada y condenada al fracaso, está precisamente en organizar esa guerra inevitable.

Lo que dejó proclamado explícitamente en su artículo “Nuestras Ideas”, el primero que se publicó en “Patria”.

*“Es criminal quien promueve en un país la guerra que se le puede evitar; y quien deja de promover la guerra inevitable. Es criminal quien ve ir al país a un conflicto que la provocación fomenta y la desesperación favorece, y no prepara, o ayuda a preparar, el país para el conflicto. Y el crimen es mayor cuando se conoce, por la experiencia previa, que el desorden de la preparación puede acarrear la derrota del patriotismo más glorioso, o poner en la patria triunfante los gérmenes de su disolución definitiva. El que no ayuda hoy a preparar la guerra, ayuda ya a disolver el país”.<sup>17</sup>*

Exponemos esta extensa cita porque en ella aparece reflejado tanto la convicción martiana de la inevitabilidad de la guerra y la necesidad de su preparación, como otra idea cardinal, cuando expresa el peligro de disolución definitiva de la patria o del país, porque para Martí la guerra no es un objetivo en sí misma, sino un medio para alcanzar la independencia, pero junto con ella para concluir la fundación del pueblo cubano que había comenzado a nacer al calor de la Guerra de los 10 Años.

---

<sup>17</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 1 pág. 315

***“Tenemos un pueblo que fundar, lo cual es algo mas que ordenar la guerra; pero tenemos que fundarlo por la guerra”.*** <sup>18</sup>

Por eso,

“Tenemos que pelear, si de pelear se ha, de manera que al desceñirnos las armas, surja un pueblo”. <sup>19</sup>

Una guerra por lo tanto que se propusiera tan elevados objetivos tenía por necesidad que reunir características muy especiales y en particular no podía fomentarse a partir del odio ya que una vez desatada podía arrastrar a excesos imposibles de evitar y que marcarían a ese pueblo que de ella surgiera. Debía ser una guerra en que el Ejército Libertador luchara inspirado en altos ideales, magnánima, respetuosa de las leyes que ella misma se diera, celosa del respeto al decoro del hombre, una guerra que constituyera una escuela de la que el pueblo cubano surgiera preparado para enfrentar la difícil tarea de fundar una república independiente con sus propias fuerzas.

Una guerra así, solo podría realizarse a partir de una exitosa y detallada preparación, partiendo del criterio de que como apuntara Martí:

***“...las guerras mismas, cuando sea preciso y oportuno hacerlas, han de hacerse de modo que luego de romper los victoriosos aceros, puedan sentarse a comer el mismo pan, los enemigos, enjugándose uno a otro sus lágrimas de hermanos”.*** <sup>20</sup>

Precisamente por ello Martí desarrollara un profundo trabajo encaminado a fomentar una guerra que no tuviese por base el odio al español, aunque sería una guerra contra el dominio español.

---

<sup>18</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 2 pág. 43

<sup>19</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 1 pág. 182

<sup>20</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 22 pág. 206

*“La Guerra de Cuba no tendrá que ser, ni quiere ser, la obra del odio contra el padre honrado de hijos cubanos, ni el esposo bueno de la mujer cubana, sino la manera de poner a Cuba en condición de que pueda en ella vivir feliz el hombre! “.<sup>21</sup>*

Y esto era así porque:

*“No es el nacimiento en la tierra de España lo que abomina en el español el antillano oprimido; sino la ocupación agresiva e insolente del país donde amarga y atrofia la vida de sus propios hijos...”.*

*La guerra no es contra el español sino contra la codicia e incapacidad de España”.<sup>22</sup>*

Muchos ejemplos pudieran exponerse de esta labor martiana de años, que desarrolló en sus discursos, artículos de la prensa y en todo el amplio espectro de su labor revolucionaria. No se cansó Martí en insistir en el tema, demostrando como innumerables españoles habían peleado codo a codo con los cubanos por su independencia, llegando incluso a afirmar que:

*“Los españoles buenos, son cubanos”.<sup>23</sup>*

Por lo que tenían las puertas de la causa independentista abiertas, así como las de la República que nacería con la independencia, porque como el propio Martí había apuntado:

*“¡ Somos hombres, además de cubanos, y peleamos por el decoro y la felicidad de los hombres!”.<sup>24</sup>*

---

<sup>21</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 4 pág. 294

<sup>22</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 1 pág. 320

<sup>23</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 4 pág. 391

<sup>24</sup> Martí, José. La Guerra del 68. Pág. 204

Imprimiendo de tal forma un profundo espíritu humano a la nueva guerra que se preparaba, espíritu que no cesó nunca de proclamar y que pidió constantemente a sus colaboradores que proclamasen, como demuestra lo dicho en carta a Martín Herrera:

***“Esa es la obligación que le hecho encima: predicar sin cansancio el espíritu humano y democrático de nuestra Revolución”.***<sup>25</sup>

Por todo ello cuando estalla la guerra el 24 de febrero de 1895, ha estado precedida de toda una labor política que favorece el desarrollo de una guerra generosa y humana en tanto una guerra puede serlo, porque conviene advertir que aunque Martí fue un profundo humanista y que su humanismo marcó indeleblemente todo cuanto hizo, incluso la guerra, también fue un genial político que llegó a comprender la esencia de la guerra como “procedimiento político”, que sabía la necesidad de una guerra vigorosa y fuerte que permitiera alcanzar la victoria en corto plazo, y trabajó incansablemente hasta su muerte para que la guerra tuviese esas características.

Sin embargo nunca olvidó la necesidad de que esta guerra se realizara sobre las bases del humanismo y con las características de una guerra civilizada y por ello desde que estalla se dará a la tarea de imprimirle este carácter en los documentos que elaborara.

El primero de estos documentos conocido como “El Manifiesto de Montecristi”, pero que se llamó “El Partido Revolucionario a Cuba” constituyó la proclamación formal y pública del carácter y objetivos de la guerra que había estallado en Cuba y en el se proclama ante el mundo que esta será:

---

<sup>25</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 3 pág. 122



***“Una guerra digna del respeto de sus enemigos y el apoyo de los pueblos, por su rígido concepto del derecho del hombre, y su aborrecimiento de la venganza estéril y la devastación inútil”.<sup>26</sup>***

A la vez que califica en distintos momentos a la guerra como culta, humana, pensadora y magnánima, señalando que:

***“Cuba vuelve a la guerra con un pueblo democrático y culto, conocedor celoso de su derecho y del ajeno”.<sup>27</sup>***

Y que este pueblo desarrollara la guerra con ***“limpieza de todo odio”<sup>28</sup>*** y ***“radical respeto al decoro del hombre”.<sup>29</sup>***

Una vez más vuelve Martí en este documento a dejar fijada la política de la Revolución con respecto a los españoles:

***“La guerra no es contra el español, que, en el seguro de sus hijos y en el acatamiento a la patria que se ganen podrá gozar respetado y aún amado, de la libertad”.<sup>30</sup>***

Exponiendo además,

***“Su terminante voluntad de respetar, y hacer que se respete, al español neutral y honrado, en la guerra y después de ella, y de ser piadosa con el arrepentimiento, e inflexible solo con el vicio, el crimen y la inhumanidad”.<sup>31</sup>***

Además de una vez más abrirles las puertas de la Revolución:

---

<sup>26</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 3 pág. 101

<sup>27</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 3 pág. 95

<sup>28</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 3 pág. 94

<sup>29</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 3 pág. 94

<sup>30</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 4 pág. 94

<sup>31</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 4 pág. 94

*“En el pecho antillano no hay odio; y el cubano saluda en la muerte al español a quien la crueldad del ejercicio forzoso arrancó de su casa y su terruño para venir a asesinar en pechos de hombre la libertad que el mismo ansía. Mas que saludarlo en la muerte, quisiera la Revolución acogerlo en vida; y la República será tranquilo hogar para cuantos españoles de trabajo y honor gocen en ella de la libertad... Este es el corazón de Cuba, y así será la guerra”.*<sup>32</sup>

Dejando de tal manera fijado ante el mundo el profundo carácter humano de la guerra que por su independencia había comenzado el pueblo cubano.

Pero era necesario para garantizar el cumplimiento de lo planteado en el “Manifiesto de Montecristi” crear todo un sistema de lineamientos e indicaciones precisas, en el marco de la propia guerra, que fuese la guía de la actuación de los jefes mambises en las acciones y a esta tarea se dedicará febrilmente Martí desde su arribo a Cuba junto al Mayor General Máximo Gómez el 11 de abril de 1895, por Playitas de Cajobabo.

El 25 de abril de 1895 en el campamento de Filipinas Martí elaborará una Circular a los Jefes, que se emitirá con su firma como Delegado del P.R.C. y la del Mayor General Máximo Gómez como General en Jefe del Ejército Libertador (como todas las siguientes circulares que elaborara) en la que fija el carácter de la guerra:

*“...enemiga de la devastación innecesaria y de la violencia inútil...”*<sup>33</sup>

Un día después elaborará dos circulares de particular importancia, una dirigida a las personas representativas de cada Comarca y otra a los Hacendados.

---

<sup>32</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 4 pág. 97-98

<sup>33</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 4 pág. 136

En la Circular del Cuartel General del Ejército Libertador, dirigida a las personas representativas de cada comarca se hace una formal invitación a estas personas, sean cubanas o españolas, ***“a ayudar con su cordura y con su servicio previsor, al orden y al triunfo breve de una guerra que aspira a conseguir, por medios generosos y sin devastación inútil la emancipación de Cuba”***.<sup>34</sup>

De igual forma en esta circular se recalca la voluntad inquebrantable que anima a los cubanos, así como la completa ausencia de odio en su acción, que va encaminada a independizar a Cuba y crear las condiciones favorables para que en paz puedan desarrollarse tanto cubanos como españoles.

Y queda establecida en la misma que:

***“El orden revolucionario de esta comarca queda encargado tanto a la moderación y respeto de los jefes que no excluirán la mayor energía de sus operaciones, como al tacto de las personas de representación que ayudarán con sus servicios oportunos al comedimiento y benevolencia de la guerra, en vez de provocarlos con su oposición injusta”***.<sup>35</sup>

En esta misma línea se desarrolla la circular de los hacendados, la cual comienza con una declaración que manifiesta la decisión de la Revolución, de cumplir las leyes de la guerra que les son necesarias para su propia existencia.

***“Duele –comienza la circular– tener que hacer la guerra, para conquistar la independencia y la honra de la noble nación cubana, y hacerla, poniendo en vigor sus leyes penosas, pero necesarias”***.<sup>36</sup>

---

<sup>34</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 4 pág. 136

<sup>35</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 4 pág. 138

<sup>36</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 4 pág. 140

Recalcando a continuación que en la consecución de los recursos necesarios de la guerra se actuará con imparcialidad y energía dejando bien sentado que todo lo que respete a la revolución será respetado por ella.

Asimismo, demostrando la claridad que posee el Apóstol acerca de la realidad cubana, en la cual ya para 1895, era un hecho cierto la existencia en los campos cubanos de propiedades extranjeras, la circular se refiere a ella, señalando que:

***“Las propiedades extranjeras serán siempre respetadas, en observancia estrecha de las leyes de la guerra culta, a menos que no pierda de su propia voluntad el derecho que las protege, amparando o sirviendo al enemigo”.***<sup>37</sup>

Martí enarbola en esta circular, como hace también en la anteriormente señalada, que la guerra tiene derecho a mantenerse del país en cuyo bien se hace señalando que este derecho será ejercido, pero a su vez vuelve a indicar que se condena enérgicamente tanto la violencia innecesaria como la devastación inútil.

La circular culmina con una invitación, que hace el Ejército Libertador a los hacendados para que contribuyendo al mantenimiento de la guerra con sus contribuciones, la mantengan libre de la violencia y destrucción que le sería necesaria para satisfacer sus necesidades, si se lo negaran.

Vemos en ambas Circulares como el genio de Martí se percató de la posibilidad real de que estos elementos pudiesen mediante la persuasión llegar a contribuir al mantenimiento de la guerra y los invita a ello, no sin señalarles que la revolución está lo suficientemente dispuesta a en caso de no recibir este apoyo, a tomarlo por fuerza y castigar severamente todo apoyo al enemigo.

---

<sup>37</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 4 pág. 141

Dos días después de estas Circulares, el 28 de abril de 1895, el Cuartel General del Ejército Libertador va a emitir una Circular de gran importancia, elaborada por Martí, esta Circular se llamó “Política de la Guerra” y es un documento de vital importancia en la historia militar de nuestra patria debido a que de forma sintética, objetiva, ajustada a las condiciones reales existentes, se fija la política de la guerra ante diversos e importantes aspectos tales como el enemigo, sus propias fuerzas, los pacíficos, las propiedades y otros.

Constituye así mismo el esfuerzo más vehemente del mando cubano por lograr el desarrollo de una guerra que se caracterizara por su carácter civilizado, magnánimo y humano.

El hecho de que esta Circular no fuese letra muerta, sino que sus principios esenciales se mantuvieron a lo largo de toda la guerra, incluso después de caer Martí, demuestra hasta donde caló en el movimiento independentista la prédica martiana.

Realmente maravilla ver como enfrentados a una guerra de exterminio como la desarrollada por Valeriano Weyler contra el pueblo cubano, el Ejército Libertador mantuvo invariable en esencia su política de la guerra a lo largo de toda la contienda.

Por la importancia que reviste esta Circular es que preferimos incluirla en su totalidad en este trabajo ya que, presentada por si sola, huelgan los comentarios.

**CIRCULAR**  
**POLÍTICA DE LA GUERRA**

**CUARTEL GENERAL**

**EJÉRCITO LIBERTADOR**

*Abril 28 de 1895*

*La guerra debe ser sinceramente generosa, libre de todo acto de violencia innecesaria contra personas y propiedades, y de toda demostración o indicación de odio al español.*

*Con quien ha de ser inexorable la guerra, luego de probarse inútilmente la tentativa de atraerlo, es con el enemigo, español o cubano, que preste servicio activo contra la Revolución. Al español neutral, se le tratará con benignidad, aun cuando no sea efectivo su servicio a la Revolución.*

*Todos los actos y palabras de ésta deben ir inspirados en el pensamiento de dar al español la confianza de que podrá vivir tranquilo en Cuba, después de la paz.*

*A los cubanos tímidos y a los que más por cobardía que por maldad, protesten contra la Revolución, se les responderá con energía a las ideas, pero no se les lastimarán las personas, a fin de tenerles siempre abierto el camino hacia la Revolución, de la que de otro modo huirían, por el temor de ser castigados por ella.*

*A los soldados quintos se les ha de atraer, mostrándoles compasión verdadera por haber de atacarlos, cuando los más de ellos son liberales como nosotros y pueden ser recibidos en nuestras fuerzas con cariño.*

*A los prisioneros, en términos de prudencia, se les devolverá vivos y agradecidos.*

*A nuestras fuerzas se las tratará de manera que se vaya fomentando en ellas, a la vez, la disciplina estricta y el decoro de hombres, que es el que da fuerza y razón al soldado de la Libertad para pelear; no se perderá ocasión de explicarles en arengas y conversaciones, el espíritu fraternal de la guerra; los beneficios que el cubano obtendrá con la Independencia, y la incapacidad de España para mejorar la condición de Cuba y para vencernos.*

*En cuanto a las propiedades, se respetarán todas aquellas que nos respeten, y sólo se destruirán, después de anuncios reiterados y de la prueba completa de su hostilidad, aquellas de que se sirva o asile habitualmente el enemigo: o alberguen al cubano que hace armas contra la Revolución.*

*El desarrollo de la guerra irá precisando más en este punto, la benevolencia o el rigor: por hoy, la regla ha de ser servirse de los auxilios de los propietarios, para las necesidades legítimas de la Guerra, de alimentación, vestuario, y en casos posibles, de armas y parque.*

*La guerra se debe mantener del país; pero no debe exigirle más de lo necesario para mantenerse, salvo en los casos probados de que se preste mayor o igual auxilio al enemigo, del prestado a la Revolución.*

*El Delegado*

*JOSÉ MARTÍ*

*El General en Jefe*

*MÁXIMO GÓMEZ*

38

---

<sup>38</sup> Martí, José. Obras Completas. Tomo 4 pág. 140

El 14 de mayo de 1895 se emitió por el Cuartel General del Ejército Libertador una nueva circular elaborada por Martí y que se llamó “Circular a los Jefes y Oficiales del Ejército Libertador”.

La misma ha venido a constituir la expresión más concentrada de la política de guerra de la Revolución Cubana en el siglo XIX y como bien ha señalado el historiador Gustavo Pedroso Xiques, en ella aparecen contenidos los lineamientos fundamentales para la elaboración de los Manuales y Reglamentos emitidos por el Cuartel General del General en Jefe del Ejército Libertador en el posterior transcurso de la guerra.

En la misma vuelve Martí a apuntar aspectos ya tratados en documentos anteriores y otros nuevos, deteniéndose nuevamente en aquellos que tienen que ver con el trato al enemigo, los pacíficos y las propiedades.

Pone mucho énfasis Martí en la necesidad de la revolución de dar un buen trato a los habitantes del país, sean cubanos o españoles, ya que:

***“Los pacíficos fieles a Cuba son nuestros almacenes, nuestras avanzadas permanentes y nuestros hospitales, y los debemos cuidar y respetar como se cuidan y respetan ese servicio”.***<sup>39</sup>

Es por ello que considera como culpable del delito de complicidad con el enemigo a todo el maltrato y despojo a los pacíficos, al que abuse de la buena voluntad de los pacíficos leales, al que destruya y consuma alimentos que no necesite, al que desagradezca u ofenda a los que ayudan a la Revolución, al que los espante, por su abuso del campo a los poblados, al que en fin, los obligue a irse al enemigo por justo rencor o en busca de amparo, es por ello que llega a plantear que:

---

<sup>39</sup> Martí, José. Últimos documentos de José Martí. Editorial Verde Olivo. La Habana 1994. pag 108



***“El peor enemigo de Cuba es el que por su abuso o su maltrato le quita a Cuba servidores y se los da a España”.***<sup>40</sup>

Martí reconoce, como ha hecho en documentos anteriores, la necesidad de la revolución de abastecerse y ve en los pacíficos una de las fuentes más importantes, debido precisamente al carácter popular de la revolución, pero también señala que la guerra sólo puede tomar lo que verdaderamente necesité, por dos imperiosas razones:

- Porque lo que se lleva innecesariamente, es un robo a la propia revolución, que va a seguir necesitándolo.

- Y porque cada abuso que se comete es un soldado más que se da al enemigo.

Recordando a los Jefes y Oficiales del Ejército Libertador que:

***“La naturaleza humana, y en especial la dignidad cubana, aborrece el abuso y a los que lo cometen”.***<sup>41</sup>

Sabe que el éxito de la guerra va a depender en gran medida del cariño y la ayuda de los pacíficos, y por ello no deja de recalcar la importancia de actuar todo el Ejército Libertador en arreglo a esta realidad, convencido de que:

***“Es indispensable que el país ame la revolución, que la vea sin miedo, que la vea llegar con gusto a sus puertas, en la seguridad de que no se llevará más que aquello a lo que le reconoce derecho, porque le esté defendiendo los suyos”.***<sup>42</sup>

Con respecto a las propiedades, en esta Circular no existen elementos nuevos con respecto a lo que ya había sido expuesto con anterioridad en la Circular “Política de la Guerra”, reafirmandose en este sentido la política con respecto a las propiedades en general

---

<sup>40</sup> Martí, José. Obra citada. Pág. 109

<sup>41</sup> Martí, José. Obra citada. Pág. 109

<sup>42</sup> Martí, José. Obra citada. Pág. 109

y las extranjeras en particular, de que serán respetadas en la misma medida en que no ofrezcan beneficio o asilo voluntario al enemigo y sus dueños no presenten hostilidad hacia la Revolución.

Al referirse a los españoles, se mantiene la misma línea ya expuesta en la Circular “Política de Guerra”.

Señalando una vez más que:

***“Se tratará como a enemigos a los que como a enemigos nos traten: pero debe dejárseles bien sentado que pueden ser nuestros amigos, si desean serlo”.***<sup>43</sup>

Vuelve Martí a referirse a los quintos y en esta ocasión elabora lo que pudiésemos considerar como la indicación más completa dada en el siglo XIX cubano, de trabajo dirigido a las fuerzas enemigas, cuando afirma:

***“Como el Ejército Español de hoy tiene muchos soldados jóvenes, y de ideal liberal, que están en la tropa contra su deseo, debe ponerse cuidado en hacer saber a los quintos, por quien pueda acercárseles, que los cubanos ven con pena la necesidad de hacerles fuego, y que en vez de servir a la monarquía que los sacó de sus casas y les roba la libertad, pueden venir sin miedo a las filas de la libertad, que son los cubanos”.***<sup>44</sup>

Al final de la Circular Martí recalca la necesidad del cumplimiento de los principios expuestos en la misma, apuntando de forma particular a aquellos que van dirigidos a lograr realizar una guerra humana y civilizada.

---

<sup>43</sup> Martí, José. Obra citada. Pág. 111

<sup>44</sup> Martí, José. Obra citada. Pág. 111

***“Esos principios, apunta, deben regir los actos de los Jefes y Oficiales, y ninguno debe ir contra ellos. En esos principios están todos los derechos que la civilización permite a la guerra”.<sup>45</sup>***

Esta afirmación martiana nos hace pensar que, aunque en su amplia obra no se encuentran referencias conocidas a los Acuerdos Internacionales que ya en aquel momento se habían realizado tendientes a humanizar la guerra y que son el origen del D.I.H., es indudable que los conoció y les prestó atención, ya que al organizar y preparar la guerra necesaria tuvo especial celo en que la misma se caracterizara por una estricta política, definida en órdenes, dirigida a hacerla humana y acorde con ***“los derechos que la civilización permite a la guerra”***.

Cinco días después de haber sido emitida esta Circular, el 19 de mayo de 1895, cae en combate en Dos Ríos, José Martí, después de haber realizado una titánica labor durante largos años para hacer realidad esta guerra emancipadora del pueblo cubano, dejándonos el legado de su obra y su vida como uno de los más valiosos tesoros de la patria.

---

<sup>45</sup> Martí, José. Obra citada. Pág. 111

## CONCLUSIONES

A lo largo de todo nuestro trabajo hemos expuesto una serie de ejemplos que demuestran la expresión del humanismo martiano en el terreno de la guerra.

Profundizamos en la apreciación que desde este ángulo realiza la Guerra de los 10 Años y como la misma le sirvió para con posterioridad trabajar en la preparación de la Guerra Necesaria.

Expusimos como al plantearse la tarea de la preparación de la nueva guerra, la enfrentó convencido de que de ella tendría que nacer un pueblo y que un pueblo no podía forjarse en el odio; por ello desarrolló un intenso y profundo trabajo para librar al esfuerzo emancipador del odio al español, al señalar que se luchaba contra la codicia y la opresión de España y no contra los españoles, a los que abrió las puertas de la Revolución.

Una vez iniciada la guerra pudimos apreciar como se preocupó por darle una organización tal (a través de las Circulares elaboradas, que no eran letra muerta sino ordenes del Cuartel General, que todo el Ejército Libertador estaba obligado a cumplir), que la guerra se desarrollase por cauces de humanidad, magnanimidad, ajena a la destrucción innecesaria, en suma como una guerra civilizada,

Si hoy consideramos que la finalidad del Derecho Internacional Humanitario es limitar y aliviar en lo posible las calamidades de la guerra, creemos que entonces podemos, basados en todo lo expuesto, afirmar la tesis que titula este trabajo: Que el humanismo martiano es un genuino precursor del Derecho Internacional Humanitario en Cuba.

Su esfuerzo en este sentido fue gigantesco pero lo logrado fue excepcional, se puede revisar la historia de las numerosas guerras de independencia libradas por los pueblos y

difícilmente se podrá encontrar alguna que desde su inicio haya dejado tan clara, explícita y diáfananamente expuesta su política de la guerra con un carácter tan humanitario y magnánimo, como la Guerra de Independencia cubana de 1895 organizada por José Martí.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

- 1-Martí, José. Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales. La Habana 1991.  
Tomos 1, 2, 3, 4, 21 y 22.
- 2-Martí, José. La Guerra del 68. Editorial Ciencias Sociales. La Habana 1981.
- 3-Martí, José. Últimos documentos de José Martí. Editorial Verde Olivo. La Habana 1994.
- 4-Socarrás, Figueredo Fernando. La Revolución de Yara 1868 – 1878. Instituto Cubano del Libro. La Habana. 1968.